



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 22 de febrero de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	José León Guarín Ospina.
Demandado	AFP Porvenir S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2019-207
Auto de Sustanciación	222
Asunto	Ordena entrega de título a apoderado del demandante

Vista la solicitud presentada el pasado 8 de febrero por el apoderado del demandante, el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230003984325 por valor de \$4.500.000 y No. 413230004014742 por valor de \$4.500.000; a favor de la sociedad Consultores Asociados en Seguridad Social S.A.S., identificada con Nit. 9000760739, quienes se encuentran facultados para recibir pago de costas conforme al poder aportado al expediente.

Notifíquese y cúmplase,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 030 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 23 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"> Secretario</p>
--